**Designación de Consejeras y Consejeros Electorales**

**de los Consejos Distritales en el Estado de Nuevo León**

**para el Proceso Electoral Federal 2023-2024**

# Declaración bajo protesta de decir verdad

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29; 30, numeral 1, incisos a), d) y e), y 2; 31, numerales 1 y 4; 33, numeral 1; 35; 44 numeral 1, incisos b), f) y jj); 61, numeral 1, incisos a), b) y c); 68, numeral 1, incisos b) y c); 71; 76 y 77 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 7; 9, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 18, numeral 1, incisos n) y o), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de integración de las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos vacantes de los Consejos Distritales en el Estado de Nuevo León para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, es veraz y que la documentación que entregué y consta en archivos de la Institución es vigente y auténtica.

Por lo anterior, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Que soy mexicana o mexicano;
2. Que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos;
3. Tener residencia de al menos dos años en la entidad;
4. Que no he sido condenada o condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
5. Que no he sido registrada como candidata o candidato a cargo alguno de elección popular durante los tres años inmediatos anteriores a la ratificación;
6. Que no desempeño ni he desempeñado en los tres años inmediatos anteriores, cargo de dirección nacional o estatal o municipal de algún partido político;
7. La aceptación de las reglas establecidas en el presente proceso de designación;
8. Mi disponibilidad para ser designada(o) como Consejera o Consejero Electoral Distrital y no tener impedimento legal o incompatibilidad para el cumplimiento de las funciones inherentes a dicho cargo, acorde a lo razonado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia SUP-JDC-44/2011 y acumulado SUP-JDC-54/2011, y a lo expresado en el acuerdo INE/CG/455/2019.
9. Que toda la información que, con motivo del procedimiento de designación, he proporcionado al Instituto Nacional Electoral es veraz y auténtica;
10. Que otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>.

Adicionalmente, sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad que:

1. No he sido condenado (a), o sancionado (a) mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.
2. No he sido condenado (a), o sancionado (a) mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
3. No he sido condenado (a) o sancionado (a) mediante Resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).

**De no encontrarse en el supuesto del inciso anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente:**

Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrito(a) en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Nuevo León, a \_\_ de abril de 2024.

 (Localidad)

**Protesto lo necesario**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

(Nombre y firma de la o el aspirante a ser designado

 como Consejero o Consejera Electoral Distrital)